

Diligencia de publicación  
en la página web  
Fecha 31/07/2014

Firma



**RESOLUCIÓN DE 30 DE JULIO DE 2014 DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LA ESPECIALIDAD DE FRANCÉS.**

Convocada por Resolución de 15 de mayo de 2014 bolsa de trabajo en el cuerpo de profesores de Escuela Oficial de Idiomas de la especialidad de Francés para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas

**R E S U E L V O :**

**PRIMERO.-** Publicar listado provisional de puntuaciones en la especialidad convocada.

**TERCERO.-** Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Valencia, 30 de julio de 2014  
El director general de Centros y Personal Docente

Santiago Martí Alepuz

